

Shushufindi, 20 de Octubre del 2016

Señora

Teresa Auxiliadora Sánchez Reyes

Ciudad.-

Cúpleme informarle que, en Junta Constitutiva de SANDELVAL S.A., realizada el diez de agosto del dos mil dieciséis, y de conformidad con los artículos 44, 48, 139, 156 literal d) y 252, de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTA** de la compañía antes detallada, para el período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía SANDELVAL S.A., se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el veinte de Octubre del dos mil dieciséis, la misma que fue otorgada ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario segundo del Cantón Francisco de Orellana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.


José Del Valle Burgos

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía SANDELVAL S.A., según consta el nombramiento que antecede. Shushufindi, 20 de Octubre del 2016.


Teresa Auxiliadora Sánchez Reyes

NCC: 1712883022





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON

SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 111, Folio 56vta, con fecha veintiuno de Octubre del año dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía SANDELVAL S.A., a favor de: SANCHEZ REYES TERESA AUXILIADORA.- Certifico.- Shushufindi, 21 de Octubre del dos mil dieciséis.-

Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA

